

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9214** *EMILIO ROMERO BUSTOS*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 134/08, a instancias de David Sánchez Hernández y Olga Panina, contra Emilio Romero Bustos, con DNI n.º 23.768.015-E, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de marzo de 2011 Decreto por el que se declara a Emilio Romero Bustos, en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 27.530,86 euros de principal, más 4.679,44 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022810-1